

Barcelona: Dirección Territorial, paseo de Gracia, número 18, segundo.

Valladolid: Colegio La Salle, calle Santuario, número 7.

Madrid: Dirección Territorial, calle Sagasta, número 13, 5.º

Valencia: Dirección Provincial, San Vicente Mártir, números 83-85.

Badajoz: Jefatura Provincial del ICONA, plaza Castelar, número 3.

Granada: Salón de Actos de la Caja Rural Provincial, Gran Vía, número 47.

Sevilla: Dirección Provincial, edificio Sevilla, calle Ramón y Cajal, número 1.

Tenerife: Dirección Territorial, La Marina, número 28, «Edificio Múltiple».

Quinto.—La celebración del sorteo público a que hace referencia la base 6.6 de la convocatoria, tendrá lugar el día 30 de junio de 1982, a las diez horas, en el Salón de actos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo de Infanta Isabel, número 1.

Madrid, 18 de junio de 1982.—El Subsecretario, José Luis García Ferrero.

## M<sup>o</sup> DE ECONOMIA Y COMERCIO

15598

RESOLUCION de 4 de junio de 1982, del Tribunal de la oposición libre a Corredores colegiados de Comercio, por la que se hace público el resultado del sorteo que ha determinado el orden de actuación de los señores opositores.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 5 de la Orden del Ministerio de Economía y Comercio de 28 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1982), por la que se convocó oposición libre para cubrir plazas vacantes de Corredores colegiados de Comercio, se anuncia, para general conocimiento, que el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores, celebrado en el día de la fecha, ha arrojado el resultado que a continuación se expresa.

Madrid, 4 de junio de 1982.—El Presidente del Tribunal, Pedro Carrión Herrero.

### RELACION DE SEÑORES OPOSITORES

Número	Apellidos y nombre	Número	Apellidos y nombre	Número	Apellidos y nombre
1	Mosquera del Fraile, Carlos.	57	Rodríguez Quevedo, José Antonio.	116	Velasco Gutiérrez, José Javier.
2	Mota Pacheco, Javier.			117	Villar Gil, Miguel.
3	Motino Blanco, Amalia.	58	Rodríguez y Rubio, José Antonio.	118	Villegas Diaz, José Antonio.
4	Muñoz Cuéllar, Pablo.			119	Virlaboa Ocete, Adolfo.
5	Muñoz García-Borbolla, Pedro.	59	Rodríguez-Viña Cancio, José.	120	Zaragoza Tafalla, María Lourdes.
6	Navarro Chinchilla, José Justo.	60	Romero Domínguez, Rafael.	121	Zaragoza Tafalla, Mercedes.
7	Navarro-Rubio Serrés, Javier.	61	Romero Martínez, Vicente.	122	Zozaya Casado, Gustavo.
8	Núñez Herrero, Félix.	62	Romero Morales, Felipe.	123	Zuloaga Gallego, Eduardo de.
9	Olives Martínez, Juan Antonio.	63	Romero Sanz de Madrid, Carlos.	124	Zurita Cabañas, Domingo.
10	Olmedo Menchén, Antonio.	64	Rosa Berrocal, José Luis.	125	Acetuno Pérez, Manuel.
11	Ortiz Calzadilla, Rafael Sebastián.	65	Rossignoli Arriaga, María de los Angeles.	126	Aguarón de la Cruz, Pedro.
12	Ortiz Cornago, José.	66	Rubio Castañera, Fernando María.	127	Aguilar Espinar, Pablo.
13	Ory y Ajamil, Manuel de.			128	Aguirre de la Hoz, Javier.
14	Pagés y Diaz de Guijarro, Luis Antonio.	67	Rubio Collado, Manuel.	129	Aguirre Losada, Rafael.
15	Palomero Alvarez - Claro, Antonio.	68	Ruiz Abad, José Luis.	130	Alamar Llinás, Ignacio.
16	Palop Tordera, Francisco.	69	Ruiz Hidalgo, José.	131	Alconchel Puértolas, Víctor Fernando.
17	Palos Oroz, Fernando.	70	Ruiz Molina, Antonio.	132	Alfonso Sánchez, Juan Manuel.
18	Pamniés Boera, José Ramón.	71	Ruiz Rodríguez, Ernesto.	133	Almaraz Simón, Juan Crisóstomo.
19	Paredes Menchén, Eloy.	72	Rullán Ruano, Fernando.	134	Alonso Martínez, José Luis.
20	Parejo Hidalgo, Pedro Jesús.	73	Sainz Rubio, José Angel.	135	Alvarez-Claro Morazo, Pilar.
21	Pascual Muñoz, Francisco.	74	Salva Ladaría, Guillermo.	136	Alviña Reguera, Odón.
22	Pastor Climent, Rafael.	75	San Martín Cidriain, María Luisa.	137	Aizina y de Aguilar, Teodomiro.
23	Pastor Quintana, Fernando.	76	Sánchez-Cabezudo y Gómez, Angel.	138	Antón Jiménez, Adolfo Blas.
24	Pellón Arrieta, Javier.	77	Sánchez Díaz, Dionisia.	139	Antón Vicente, Vicente.
25	Peñarrubia Manzanera, José Joaquín.	78	Sánchez Molinero, José Luis.	140	Aragón Rodríguez, Francisco Javier.
26	Perelló Font, Juan Manuel.	79	Sánchez-Pacheco Muñoz, Jesús Ernesto.	141	Arce Alonso, María de la Soledad.
27	Pérez-Beneyto Abad, José Joaquín.	80	Sánchez Pingarrón, Julián.	142	Arco Martín, Juan del.
28	Pérez de Lazarraga Villanueva, Luis.	81	Sánchez Rivas, Juan Carlos.	143	Areitio Arberas, José.
29	Pérez Rama, Jacobo Esteban.	82	Sánchez Sánchez, Esteban.	144	Argüelles Luis, Alfonso.
30	Pérez Viñambres, Bernardo.	83	Sánchez Vaqué, Francisco Javier.	145	Arriaga Gómez, Fernando de.
31	Piquer Belloch, Manuel.	84	Sancho Queralt, Antonio.	146	Arroyo Muñoz, Juan.
32	Piqueras Espárrago, Antonio José.	85	Sanz Ballester, José.	147	Azofra Maté, Fernando.
33	Pla Rubio, Luis.	86	Satorres Calucho, Hilario.	148	Baldasano Supervielle, Ignacio de.
34	Polo Pérez, Carlos Felipe.	87	Seco Fernández, Manuel Angel.	149	Bandrés Aguirre, Ignacio.
35	Pombo Abarca, Pedro.	88	Sedano Mazarío, Luis Miguel.	150	Barber Rubio, Jesús Enrique.
36	Pomes Ruiz, José Javier.	89	Segura Rodríguez, Lourdes.	151	Belda Ferré, Francisco.
37	Porrás Jurado, Jesús.	90	Serra Casanovas, Pedro.	152	Benguria Fernández, Luis.
38	Poussa Román, Juan Jesús.	91	Serra Mallol, Antonio Jorge.	153	Berdúr Tapia, Salvador.
39	Pradas del Val, Antonio.	92	Serrano Deusa, Luis Miguel.	154	Bernardo Martínez-Piñero, Enrique Javier de.
40	Prieto Orzanco, Juan Enrique.	93	Serrano Martín, Angel.	155	Bescós Badia, José María.
41	Prieto Pérez, Juan José.	94	Serrano Matas, Mercedes.	156	Bezares Martínez, Antonio Gerardo.
42	Puerta López, Francisco Luis.	95	Serrano Pascual, Miguel.	157	Bodián Diaz, José Manuel.
43	Ramasco Flaño, José Ramón.	96	Silva Sánchez-Ocaña, Manuel.	158	Bonardelj de Lenzano, Rafael.
44	Ramírez de la Guardia, Francisco.	97	Soler Lluch, Manuel.	159	Boned Juliani, Julio.
45	Ramos García, Federico José.	98	Soto Díaz, Germán.	160	Borrego de Dios, Luis.
46	Raposo Andrés, Secundino Octavio.	99	Suárez Mosquera, Carlos.	161	Botella Dorta, Antonio Bernardo.
47	Reina Gutiérrez, Antonio Luis.	100	Thode Garrido, Rafael.	162	Braojos Corral, Guadalupe María.
48	Revilla Serrano, Pablo Alvaro.	101	Tirado Baena, Francisco José.	163	Buisán Sanz, Manuel.
49	Reyra Viñez, Antonio.	102	Toledano Barrero, Vicente.	164	Cabot Viver, Ernesto.
50	Ríos Segarra, Ernesto.	103	Torres Lacal, Rafael.	165	Cabrera Suárez, Rafael.
51	Rivas Arés, Eugenio.	104	Torres López, Ignacio Javier.	166	Cabrera Torres, Miguel.
52	Rodríguez Arias, María del Carmen Silvia.	105	Torres López, Román.	167	Calatayud Tormo, Víctor.
53	Rodríguez Castaños, Francisco Jesús.	106	Tortosa Mondéjar, Rafael del Angel.	168	Calvo Fuentes, Juan Ramón.
54	Rodríguez Lobato, Luis.	107	Trueba García, José María.	169	Callojo del Río, Juan Ignacio.
55	Rodríguez Martín, Fernando.	108	Tuñón Lázaro, Carmen Paloma.	170	Camarero Lázaro, Juan Carlos.
56	Rodríguez de la Paz Guijarro, Manuel.	109	Tuñón Lázaro, Lázaro.	171	Cambra Mataix, Joan.
		110	Uriol Batuecas, José Javier.	172	Cano Romero, María Dolores.
		111	Valdelvira Carrillo, Pedro.	173	Carasso Vendrell, Andrés.
		112	Varés Sanz, Angel.	174	Carrera Cruells, Ana.
		113	Vázquez García, Ramón José.		
		114	Vázquez Rosó, José A.		
		115	Vega Lombana, Cristino.		

Número	Apellidos y nombre	Número	Apellidos y nombre	Número	Apellidos y nombre
175	Casadevall Masó, Josep María.	224	García Castro, Manuel Jesús.	268	Lacárcel González Gerardo Luis.
176	Casado Hierro, Fuensanta.	225	García Cortés, Araceli.	269	Lagares Medina, José Esteban.
177	Casajús Murillo, José Francisco.	226	García Domínguez, Ignacio.	270	Laguna García, José Antonio.
178	Casla Uriarte, Iñigo.	227	García González, Ángel Mariano.	271	Lambea Huici, Fernando.
179	Cervelló Ferrada, Juan Carlos.	228	García Ramírez, José Luis.	272	Lamoca Pérez, Carlos.
180	Cervera Guerrero, Antonio Miguel.	229	García Rodríguez, José María Ángel.	273	Lavin González de Echevarri, María Nieves.
181	Clopes Almenay, Miguel.	230	García Vázquez, José.	274	Leria Mosquera, José.
182	Comín de Barberá, Mauro.	231	Garrido - Lestache Angulo, Antonio.	275	Linde Paniagua, Valeriana.
183	Corell Corell, Joaquín.	232	Gaspar Blázquez, José Ignacio.	276	López Durán, Rogelio.
184	Corell Sancho, Eugenio.	233	Gil Alvarez, Gabriel.	277	López Hernández, Alejandro.
185	Cruanes Pastor, Pedro.	234	Giménez Villanueva, Tomás.	278	López López Luis Miguel.
186	Cuadrado Zuolaga, Igracio.	235	Gimeno de Priede, Rafael.	279	Lucas Sánchez, Miguel.
187	Cuervo Somoza, José Antonio.	236	Gispert Roselló, Fernando.	280	Llarena Conde, Jesús.
188	Chust Ballester, José.	237	Gómez Hens, Victoriano.	281	Llinás Yllera, Nicolás.
189	Díaz Losada, Julio Manuel.	238	Gómez Hita, Alfredo.	282	Mancha López - Jurado, Fernando.
190	Díaz Martín, José Luis.	239	González Alonso, Manuel.	283	Mansilla Martínez, Ramón.
191	Diego Vallejo, Agustín de.	240	González Benavente - García, Fernando.	284	Manuel Enguidanos, María Dolores.
192	Diego Vallejo, José Antonio de.	241	González de la Casa, Antonio Joaquín.	285	Marijuán Ordóñez, José María.
193	Díez Herrera, Juan.	242	González Espinal, Emilio.	286	Martin Cantón, Dolores.
194	Domínguez Somonte, Emilio A.	243	González González, José.	287	Martin Miranda, José Manuel.
195	Duque Lugo, Gilberto.	244	González González, Juan Carlos.	288	Martin Cantón, Dolores.
196	Elguezabal Aguilera, Ignacio.	245	González-Lliberos Casanova, Manuel.	289	Martínez Estrella, Francisco Gabriel.
197	Escartín Sánchez, Manuel.	246	González Pedregal, Carlos Alberto.	290	Martínez Pantoja, Julián.
198	Espinosa García, Antonio.	247	González Zazo, José Antonio.	291	Martínez Pantoja, Luis.
199	Esteban Cabrera, Manuel.	248	Gordillo Vázquez, José Enrique.	292	Martínez Sierra, Carmen.
200	Esteve Rodríguez, José Igracio.	249	Guerrero Arias, María Adoración.	293	Martino Alba, Margarita.
201	Estévez Rodríguez, Ángel.	250	Guerrero García, Juan Carlos.	294	Matilla Sacristán, José Manuel.
202	Ezquieta Ozcoidi Miguel Ángel.	251	Guillarte Martín-Calero, Gonzalo.	295	Matilla Sacristán, Juan Ignacio.
203	Fabeiro Mosquera, Victoriano.	252	Guirola López, José Manuel.	296	Medina Medina, Luis Ignacio.
204	Fabra Aparicio, Rafael.	253	Gutiérrez Martínez, José María.	297	Medina Montes, José.
205	Fajardo Fuentes, Francisco José.	254	Gutiérrez Rodríguez, Elías.	298	Meije Cerdeira, José Benito.
206	Farrés Raig, Salvador.	255	Guzmán Ramos, Manuel.	299	Mejías Gómez, Javier.
207	Fernández Ayala, Oscar Alberto.	256	Herrero Pascual, José Antonio.	300	Mellado Rodríguez, Manuel.
208	Fernández-Figares Ortiz de Urbina, Matías.	257	Higuera Heredero, Eliseo.	301	Menéndez Alonso, José Ramón.
209	Fernández Guzmán, Juan de Dios.	258	Higueras Bejarano, Francisco.	302	Mercedé Crusat, Jaime.
210	Fernández Lomas, Fernando.	259	Homet Dupra, Juan Antonio.	303	Merenciano Sans, Federic Guillem.
211	Fernández Martínez, M. <sup>a</sup> Luisa.	260	Iglesias Bouza, José.	304	Mijares Alvarez, Buenaventura.
212	Fernández Pérez, María de los Angeles.	261	Isasa Gay, Rafael de.	305	Miquel Viladegut, Carlos.
213	Ferrer Bordes, Eduardo.	262	Izaguirre Ugarte, Jesús María.	306	Mirón Ortega, Manuel Antonio.
214	Forastero Romero, Carmelo.	263	Izquierdo Noreña, José Manuel.	307	Mompó Gimeno, Santiago.
215	Foret Ussia, José Luis.	264	Jarava Allendesalazar, Francisco Javier.	308	Monclús García, Emilio.
216	Freyre Gasulla, Eduardo.	265	Jiménez Berrocal Manuel.	309	Montero Pérez-Barquero, Javier.
217	Fuente Grisolia, Francisco de la.	266	Jiménez Machuca, Francisco.	310	Montes Varillas, Rodolfo Manuel.
218	Gálvez Torres-Puchol, Valeriano.	267	Jiménez de Mora, José Guillermino.	311	Montiel Luque, Andrés.
219	Gamero García, Victor Antonio.			312	Moreno Ferreiro, Alberto.
220	Garaeta Díaz, José Manuel.				Moreno Serrano, Gerardo.
221	García Alcibar, Jorge.				
222	García Aparicio, Enrique.				
223	García Bardera, Hilario.				

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

15599

*ACUERDO de 14 de junio de 1982, de la Comisión Permanente, por el que se anuncia concurso de promoción a la primera categoría del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, entre Secretarios de la segunda categoría*

Declarada desierta en concurso de traslado una plaza vacante de Secretario de la Sala Quinta del Tribunal Supremo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º y concordantes de la Ley 5/1981, de 16 de noviembre, de integración de la carrera judicial y del Secretariado de la Administración de Justicia, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 14 de junio de 1982 ha acordado anunciar dicha plaza a concurso de promoción entre Secretarios pertenecientes a la segunda categoría, sin que constituya obstáculo para la solicitud la limitación establecida en el artículo 20 del Decreto 1019/1968, de 2 de mayo.

El concurso se ajustará a las siguientes normas:

Primera.—Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial y serán presentadas directamente en el Registro del referido Consejo, sito en el paseo de La Habana, número 140, o remitidas al mismo en la forma prevista en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si venciere en día inhábil se entenderá prorrogado el

vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telegrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

Segunda.—Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruirse el expediente para la resolución del concurso.

Tercera.—El que obtenga plaza en este concurso será promovido a Secretario de la Administración de Justicia de primera categoría, una vez que tome posesión del cargo al que fue destinado.

Madrid, 14 de junio de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

15600

*ACUERDO de 14 de junio de 1982, de la Comisión Permanente por el que se declara desierta en concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, de la primera categoría, la Secretaría vacante de la Sala Quinta del Tribunal Supremo.*

Visto el expediente instruido para proveer en concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, de la primera categoría, la Secretaría vacante de la Sala Quinta del Tribunal Supremo, y habiendo transcurrido el plazo que se concedió al efecto en el acuerdo de 30 de abril de 1982, sin que se haya presentado solicitud alguna,

La Comisión Permanente de este Consejo ha resuelto declarar desierta la mencionada Secretaría.

Madrid, 14 de junio de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.